

Capital... FUERA DE LA CAPITAL... PAGO Adelantado

El Castellano

DIARIO CATOLICO

Redacción, Administración... Benito Gutiérrez, 1... Teléfono 152



Mañana miércoles 19, á las once de la misma, tendrá lugar en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, el oficio de

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DEL SEÑOR

Don Casimiro González Fernández de los Corrades y Marrón

QUE FALLECIÓ EN LA VILLA DE COVARRUBIAS, A LOS 33 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida viuda doña Lorenza Carranza; hijas Sara y María Carmen; hermanos doña María, doña Teresa, doña Sara, doña Elvira, doña Dolores, doña Casilda, don José María y don Antonio; hermanos políticos don José Fournier, don Manuel Quiñones, don Federico Gil, don Juan José Alfaro, don Luis Gómez de la Vega, don Ignacio, don Aniceto y don Miguel Carranza; sobrinos, tíos, primos y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y la asistencia á este piadoso acto, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Burgos 18 de Junio de 1912.

DE FRENTE AL MAR

Sentados sobre un peñasco, que á todas horas bea el mar salpicándolo con la blanca espuma de sus olas, nuestros ojos recreabanse en la contemplación de los dos infinitos, el cielo azul y el mar sereno y tranquilo como un inmenso lago...

—¿Conocen ustedes nada más azaroso que la vida de esos pobres pescadores siempre en lucha con el mar y los elementos, teniendo á todas horas pendiente su vida de un gesto irritado del coloso en cuyos brazos se entregan confiados?—interrogó uno de los del grupo.

—Son verdaderamente los héroes oscuros y anónimos de la vida—confirmó otro de los compañeros. Y añadió con entusiasmo: «aunque en que vibraba la fé del creyente y del cristiano:—Sólo su inmensa confianza en la Providencia que por ellos vela, puede inspirarles valor para arrostrar tantos peligros y trabajos».

—La providencial—interrumpió el primero con tono un poco sarcástico y burlón. ¿Pero es que realmente existe una Providencia? ¿Pero es que Dios no tiene más que hacer que ocuparse en todos los momentos de uno pobres seres que cada día se en el mar á echar sus redes y afanarse en recoger su pesca?—¿Y los que parecen bajo las olas? ¿Y los que ven tumbadas sus barcas por el viento ó por un golpe de mar? ¿Y los que del puerto salen para no volver más á él, dejando en orfandad y desamparo a sus hijos y desoladas esposas?—¿También para estos hay Providencia? ¿También para estos hay un Dios que todo lo rige y lo gobierna desde el cielo?—

El caballero hablaba atropelladamente, nerviosamente, amontonando argumentos sobre argumentos, objeciones sobre objeciones. Su interlocutor, el hombre de fé, le dejaba decir en silencio. Al fin tomó la palabra, y con la mayor calma, sin mostrarse contrariado ni ofendido por su adversario, comenzó diciendo:

—Sí, existe una Providencia, es decir, un sabio, bueno y justo gobierno de Dios sobre todas las cosas del universo. Sobre todas digo. Lo mismo sobre las grandes que sobre las pequeñas, lo mismo sobre las criaturas más elevadas y perfectas que sobre las más insignificantes y miserables. El astro de azules resplandores que como baje de luz boga por los espacios infinitos, no vale á los ojos de Dios más que la humilde luciérnaga que sobre la grama de los prados ostenta su brillo en la noche callada del estío. Del uno y de la otra se cuida por igual el que á los dos los ha creado. Su acción conservadora, permanente, continúa...

—Entendido, entendido—interrumpió el incrédulo. Pero ¿por qué Dios no ahorra esas desgraciadas víctimas?

—Pues porque eso obliga á la Providencia á multiplicar los milagros á cada hora y á cada instante, haciéndole interrumpir sin cesar el curso ordinario de las causas naturales. El dolor, la adversidad, la muerte... enigmas dolorosos para quien no se atreve á mirar más allá de las fronteras de la vida presente; misterios que se aclaran y despejan cuando sobre ellos irradia su luz la fé en una existencia imperecedera más allá de la tumba...!

nua, es la que sostiene su sér y su vida. Si un instante, no más, cesara esa acción, la luciérnaga, el astro, el mundo entero volverían á la nada de donde salieron. Quien todo lo creó es quien lo conserva todo, ordenando y encaminando á todos los seres individuales á esa sublime armonía universal que por todas partes se revela á nuestros ojos.

Hubo un breve silencio. El mar, que blandamente besaba el peñasco, cantaba su eterna sinfonía, coronándose aquí y allá de blanquísimas espumas. El hombre de fé continuó:

—El espectáculo triste de las miserias, de las desgracias de la vida nos hacen á veces dudar de la providencia divina; ¿por qué? Porque nuestros ojos míopes y débiles no pueden abarcar en su conjunto y en su totalidad la obra de Dios, el plan divino, la eterna armonía de sus designios, inefables. Porque viajeros de una hora calocados en un rincón del universo, somos incapaces de medir la extensión de los siglos—¿qué decir de los siglos?—de la eternidad y del infinito. Por que humildes soldados puestos en un detalle de la batalla, no podemos comprender el pensamiento total del que dirige los movimientos todos del vasto ejército.

Se pregunta usted si también para los que sucumben y mueren en la lucha hay Providencia, y yo desde luego, sin vacilar un instante, le respondo afirmativamente. En el campo de la vida como en los campos de batalla, el bien particular cede y se subordina al bien común. La muerte de uno sólo es la vida de cientos; de miles de ellos.

¿Quién se atrevería á tachar de imprevisor, de ciego, de cruel ó indiferente al general, que por ganar una acción de que depende acaso la existencia y el porvenir de un pueblo, permite el sacrificio de un puñado de valientes?... Pues ese viene á ser nuestro caso. La tempestad que al pobre marinero hace parecer bajo las olas, es la manifestación parcial de leyes físicas, de leyes cósmicas eternas, que regulan y fijan la marcha ordenada, armónica, sublime, del universo. Tal vez sin ella, el mundo sufriría trastornos incalculables. Quizá su supresión paralizaría el movimiento y el ritmo de la vida, á lo menos en ciertos órdenes y esferas. Acaso...

—Entendido, entendido—interrumpió el incrédulo. Pero ¿por qué Dios no ahorra esas desgraciadas víctimas?

—Pues porque eso obliga á la Providencia á multiplicar los milagros á cada hora y á cada instante, haciéndole interrumpir sin cesar el curso ordinario de las causas naturales. El dolor, la adversidad, la muerte... enigmas dolorosos para quien no se atreve á mirar más allá de las fronteras de la vida presente; misterios que se aclaran y despejan cuando sobre ellos irradia su luz la fé en una existencia imperecedera más allá de la tumba...!

Todos enmudecieron. Olas á lo lejos el...

canto de los pescadores regresando á la aldea y el sol que, como gigante rodela de fuego comenzaba á sepultar su disco en las aguas, parecía incendiar las crestas de las movedizas olas.

TEODOMIRO

El regionalismo y el proyecto de ley de mancomunidades

Carta abierta al señor que firma con el nombre de Modesto Ausín, ocultándose bajo este pseudónimo.

¡Gracias una y mil veces! ¡oh disfrazado y enmascarado señor! Ma ha convencido usted, y ante la lógica de sus argumentos callo y me postro. ¿No es esto lo que quiere usted que diga yo, ilustrado contrincante?

Es cierto, ¡ciertísimo!, que Castilla, (en la cual he tenido el honor de nacer), es una de las comarcas más sufridas y más trabajadoras. Con el fruto de las contribuciones que paga el labrador de esta parte de España se sostiene un gran número de cargas del Estado, pero, aunque callo y sufro la dignísima población rural, lo mismo en las estepas castellanas que en el resto de la península, en que no domina el exclusivismo, los regionalistas catalanes y los vascongados, tienen, al parecer, según usted, la más grande de las razones al llamarnos castellanos y maquetos y al dirigirnos toda clase de insultos y al aborrecer, en fin, á sus hermanos en nacionalidad, á los cuales, por la legislación proteccionista, deben la prosperidad que disfrutan.

Semejantes aborrecimientos inmotivados se expresan por algunos elementos, (no por todos, ¡afortunadamente!) en Cataluña y en Vizcaya, porque así lo inspira la idea de los que, llamándose regionalistas, no consienten que los tilden de separatistas. Pero como, según usted, señor Ausín, el regionalismo es noble y santo, debemos escuchar de rodillas semejantes insultos; y si no perdonamos como el ya difunto regionalista Cu Cui vuelve á pintar á algún desgraciado escudando á la bandera de la Patria, debemos sin duda, á juicio de usted, pedir para el autor de tal dibujo una subvención por cuenta del Estado, para que los que piensan como el señor Ausín no nos tachen de separatistas y de malos cristianos, de todo lo cual me ha acusado usted en su carta. ¿No es esto lo que quiere usted decirme? Pues bien, ante tan irrefutable lógica callo y me postro. Se lo repito.

El poeta Juan Maragall, uno de los portestantes del regionalismo catalanista, y uno de los definidores del famoso programa regionalista de Manresa escribía, en 1902, lo siguiente: «El espíritu castellano

está muriendo y Castilla ha concluido su misión, pues la región castellana se halla medida en un centro de naturaleza africana: No tienen los castellanos (añade este escritor regionalista, y por lo tanto indistinguible para usted) sentido alguno para resolver los problemas económicos y sociales ni quieren tenerlos, pues el alma castellana es sencillamente apegada al dogma.» Tal escrito, en contra de la hidalguía de la hospitalidad y sufrida Castilla, uno de los prohombres del regionalismo en España. Al señor Ausín, CASTELLANO y residente en esta digna y laboriosa parte de nuestra península, le parecen de pocas palabras tales, pues considera que es una injusticia refutar el espíritu que las ha inspirado. Luego, de los tres aspectos que entraña el regionalismo (en cuanto ama á la cuna y al solar, en cuanto odia al forastero y en cuanto pide privilegios económicos y políticos en perjuicio del resto del país) el señor Ausín, aunque él no lo crea así, únicamente considera aceptables y defendibles los dos aspectos últimos. Y esto es evidente, toda vez que, al refutar mis escritos en que examinaba el regionalismo en las tres citadas manifestaciones, ni ilustrado contrincante no ha establecido distinción alguna.

Como demostraré en el curso de la polémica con que al parecer me va á honrar el señor Ausín, en ninguna nación civilizada, (no siendo en la nuestra) se defiende este mutuo odio y este odio recíproco entre los componentes del país, con mengua de la unidad de la Patria, pues hasta en las confederaciones (como he demostrado en mis anteriores artículos al hablar de Alemania y de Suiza), se prohíben terminantemente las alianzas particulares entre los estados confederados, por considerarse un ataque al espíritu nacional. Más, sin duda, á juicio del señor Ausín las naciones que se llaman cultas están renatadamente locas y el ideal del derecho político para la constitución de los estados debería, al parecer en el mutuo aborrecimiento, en el constante desprecio interprovincial y en la guerra intestina, que desamora á la nación como desamora á la familia toda discusión entre los hermanos. De tal manera viven las tribus neo-zelandesas y las que moran en el centro de África. Y ya se yo que tribus tales no serán el modelo y el ideal que el señor Ausín soñó.

Y sepa mi distinguido adversario que los que he refutado como regionalistas, (y así se lo demostraré en el curso de la discusión) hablan de una unión especial distinta del régimen federativo autónomo, y sentirían como la injuria mayor que le tildasen de separatistas, aunque, semejantes á los antiguos paganos, consideran, te hecho, (cual se hacía en Roma) que es un enemigo y que es un inferior el que ha hecho un distinto suyo de la patria. Odio insensato que sólo el cristianismo pudo combatir y refutar, al predicar la unión entre todos los creyentes en la religión verdadera. Se establece en

una de las obras de misericordia que el cristiano se halla obligado á dar posada al peregrino. Son buenos cristianos, á juicio de usted, señor Ausín, los que aborrecen al forastero y le consideran de condición tan desdichada como la que tienen entre los brahmanistas los parias y los sudras.

Y, entrando ahora á responder, en concreto, á las refutaciones á mis escritos y á los cargos que usted me hace, señor Ausín, prescindiendo, desde luego de cuanto se refiere á mi personalidad, porque aunque me ha dirigido usted palabras y conceptos un tanto durillos, (de todos los cuales está arrepentido seguramente), los patriotas, los que no admitimos el regionalismo que odia, perdonamos como cristianos al adversario y yo me complazo en ello y reconozco en usted al más cuitto y bueno de los contrincantes.

Veamos ahora sus referidas impugnaciones una á una.

PRIMERO. Porque defiende que no deben existir entre las provincias ni odios ni mutuos desprecios, ni privilegios, ni deferencias, ni intentos de explotación egoísta por el fuerte á costa del débil, me moteja usted de afrancesado y de regalista. ¡Que Dios nos coja confesados señor Ausín! ¿Quién le ha dicho á usted que las corrientes que realizan la unidad nacional y forman la verdadera patria, sin exclusivismos, diferencias, ni distingos, son regionalistas ni humanistas, ni enciclopedistas? «Reinaré EN ESPAÑA» dijo el Divino Maestro, al mostrar su corazón, en milagrosa aparición, á aquella Santa mujer que transmitió estas palabras á la Humanidad entera, y no dijo reinaré en esta ó en la otra región Española. ¿Va usted á recuar el testimonio del Salvador del Mundo, que no escogió para reinar la parte más ó menos cuita de nuestro suelo? Y, si debe haber entre todo el pueblo español la herosa é indiscutible unidad religiosa, que engrandece, al establecer corrientes de armonía entre los corazones y entre las almas: ¿por qué rechaza usted las demás unidades políticas?

¡Afrancesado! ¡regalista, el que defiende la hermosa unidad de la patria! ¡Qué acusación tan estupenda! ¿Con que es decir que San Leandro y San Isidoro, que realizaron la unidad nacional en tiempo de los godos, al hacer desaparecer el derecho de castas que terminó en virtud de la legislación, en el Concilio tercero y siguientes de Toledo, eran unos regionalistas y unos afrancesados, en el hecho de haber establecido la perfecta unidad y la debida armonía en re todos los españoles, destruyendo la separación anticristiana, existente hasta entonces entre godos y romanizados? ¿Y, es decir también, señor Ausín, que los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel, que al constituir la unidad nacional, (en la forma que demostrare á usted en sucesivas cartas) reconstituyeron la nación española, restableciendo la antigüa nacionalidad, núcleo fuerte y unido, defensor de la Cruz y libre de todo odio entre sus formadores, eran, según usted, poco menos que unos herejes? ¿Y, acaso también intentará usted sostener que fueron «enemigos del nombre cristiano Carlos I y Felipe II, al haber dado golpes de muerte á las privilegios de las provincias que se alzaron en son de guerra durante sus respectivos reinados?»

El noble, el inenarrablemente patriótico Aragón, desde los tiempos en que perdió sus fueros, ha venido defendiendo constantemente la bandera de la patria, y, ¡ni una sola vez, señor Ausín! ni una sola, se ha pronunciado en la hospitalaria tierra aragonesa palabra alguna que significase odio ni desvío al resto de los españoles, todos los cuales son acogidos como hermanos del alma bajo el manto protector de la Virgen del Pilar, la cual no distingue entre regionales y forasteros, sino que quiere por igual á todos los que han nacido en la católica España. Y al proceder así pone Aragón en práctica las conocidas palabras de San Pablo. «En verdad os digo que no hay entre vosotros ni propios ni extraños sino hijos de un mismo Dios.» Dice usted sobre este extremo que la unidad de la patria (idea á la cual llama equivocadamente centralismo, confundiendo la esfera política con la administrativa), no se realizó en España hasta los tiempos de Felipe V. ¡Amigo señor Ausín, tenga usted la bondad de volver á leer la historia de la Casa de Austria, á partir de los tiempos de doña Juana y don Felipe el Hermoso! y se convencerá de que los monarcas de aquella dinastía (incluido Felipe IV, que tan duro golpe dió al regionalismo catalán) continuaron la hermosa obra de los reyes católicos, respecto de hacer patria y de suprimir desigualdades entre pueblos españoles, para los cuales no debe haber preferidos ni encienitos, sino hermanos; que se protejan cada uno á todos los demás.

Con sus decretos llamados «de nueva planta», Felipe V (á quien supone usted único autor de la unidad política española), no hizo otra cosa sino dar remate á la obra que habían dejado adelantada sus antecesores, ninguno de los cuales, dentro de la Casa de Austria, fué ni antinacionalista, ni partidario de ese regionalismo que enerva y que divide. Si quiere usted convencerse de estas verdades, si quiere usted formar concepto acabado de lo que es el centralismo y de las diferencias entre la autonomía administrativa y el regionalismo les, entre otros, los trabajos siguientes:

- 1.º M. Picot. La decentralisation et ses différents aspects (La R-forme Sociale, vol. 2.º de 1896, página 153).
- 2.º F. J. Goodnow: Relación entre la

Ciudad y el Estado (La Administración: vol. 6.º, pág. 601).

3.º Lepelletier: Rapport sur la décentralisation, Congrès de Lyon, 1896 (Revue Catholique des Institutions et du droit, vol. 17, 2.ª Serie, página 431).

4.º L'Auoc: Les controverses sur la décentralisation administrative (Académie des sciences morales et politiques vol. 44, nueva serie, página 309).

5.º Joseph Ferrand: Les pays libres, Leur organisation et leur éducation d'après la législation comparée (Paris 1884).

6.º E Coppi: Il problema della regione nella scienza politica sperimentale (Rassegna di Scienze sociali año VIII, volumen 1.º fascículo 146, página 161).

7.º Orsetti: La centralizzazione sull'avis modo d'intenderla (Turin 1862).

8.º G. Roscher: La centralizzazione ed i piccoli stati nello Stato (Biblioteca de los Economistas, volumen 1.º, 3.ª serie, página 555).

9.º La magnífica obra de M. Dupont White, titulada: La Centralisation suite à l'individu et l'Etat (Paris 1876).

10. Cayla: Notes sur la centralisation (Revue politique et parlementaire volume 10, pág. 364), y otros muchos que no cito en obsequio á la verdad.

La materia es larga, y, como no quiero dejar incontestada ninguna de las impugnaciones de usted, y, pues, además, no considero conveniente fatigar más, por hoy, la indigente atención, tanto suya como de los demás lectores de EL CASTELLANO, continuaré mañana, rebatiendo las acusaciones de usted y las alegaciones que ha tenido á bien el señor Ausín oponer á mis pobres estudios.

JUAN MANUEL DE CAPUA

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Stos. Gervasio y Protasio hermanos mártires y Santa Juliana de Falconeri vg.

CULTOS

Merced.—Continúa la novena en honor de San Luis, á las seis y media de la tarde.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Merced.—Por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las siete menos cuarto.

Carmen.—A las ocho de la noche.
Salesas.—A las siete, predicando el reverendo padre Gonzalo Coloma, S. J.

Información eclesiástica

Se ha celebrado con solemnidad extraordinaria, en la basílica de San Pedro, la octava del Santísimo Sacramento.

—El Consejo Supremo de la Adoración Nocturna organiza una peregrinación, con motivo de la celebración del XXIII Congreso Eucarístico con objeto de que todas las banderas de la Obra puedan desplegarse dentro de los muros de Viena, después de haber recorrido Francia, Suiza, Austria e Italia, para demostrar que en España hay aún hombres adoradores nocturnos de Cristo Jesús, que por El y para El se imponen toda clase de sacrificios.

CENTENARIO DE LAS NAVAS

Suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital para conmemorar las fiestas del Centenario.

	PESETAS.
Suma anterior	19.587'50
Cámara de Comercio	125
D. Simón J. Seisdedos	10
Total	19.722'50

Los puntos de suscripción son los siguientes:
Almacén de los señores Calleja, Núñez y Compañía.
Idem de don Juan José Redondo y Hermano.
Comercio de don Pascual Quemada.
Librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez.
Comercio de don Jacinto Martínez.
Redacciones del *Diario de Burgos*, *La Voz de Castilla* y *EL CASTELLANO*.

NOTICIAS

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento.

Acta de la sesión celebrada el 12 de los corrientes.

Distribución de fondos para el presente mes.

Dictámenes.—De la Comisión de Cementerios, en la instancia de doña Petra Sáez Castrillo, en suplica de que se le conceda en propiedad una sepultura del Cementerio de San José.

De la de Censuras, en la instancia de don Francisco Gallardo, interesando se le devuelva la cantidad que satisfizo por derechos de Matadero, por los cuatro becerros que fueron lidiados en la función benéfica organizada por la Junta de damas.

De la de Obras, en la instancia de don Manuel Rivas, en nombre de la señora Superiora del Asilo de las Hermanitas de los ancianos desamparados, pidiendo permiso para construir una cripta en el Cementerio de San José.

En varias cuentas.

Acompañado de su familia ha llegado á esta ciudad, el diputado provincial don Bonifacio Díez Montero, amigo nuestro.

Han sido curados en la Casa de Socorro. José Franco de 11 años, herida contusa en la región occipital.

Julián Alvarez de 24, extracción de una astilla del índice de la mano derecha.

Adolfo Azor de 49, contusión en el pie derecho.

Candido Alonso de 56, de erosiones en la cara y manos.

Pasado mañana día 20, debutará en nuestro coliseo la gran compañía de comedia española que dirigen los renombrados artistas Nieves Suárez y Pepe Santiago.

Ha sido aprobado el programa de la Exposición de ganados, que se ha de celebrar durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo y el cual por exceso de original nos vemos obligados á retirar, publicándole mañana.

Se otorgarán importantes premios en metálico.

Han regresado á esta ciudad, nuestro amigo don Constantino Garrán y su distinguida esposa.

INSTALADORA BURGALESA,

Plaza del Duque de la Victoria, 17.

Interesa al público conocer los últimos modelos de aparatos para luz eléctrica recibidos por esta casa y los precios excepcionalmente reducidos á los que desde hoy se ponen á la venta.

Ante la Junta local compuesta por los señores López, Carreras párroco de San Esteban, Ruiz Yanguas y López Gutiérrez, comenzaron el 15 del corriente los exámenes en la Escuela municipal de Villalonguejar.

Dió comienzo el acto con dos discursos que recitaron las simpáticas niñas Isaura Trascasa y Dionisia Martínez, los cuales fueron muy del agrado de la concurrencia.

En el acto de los exámenes demostraron su notable aprovechamiento la niña de cuatro años María Concepción Trascasa y las mayores Victoriana Martínez y Clementina Castrillo, mereciendo así mismo mención especial el niño Ignacio Antón.

Las niñas presentaron lindísimas labores como ningún otro año.

La dignísima e ilustrada profesora doña Eloya Arenales de la Horra, recibió calurosas felicitaciones por el mucho celo con que viene desempeñando su cargo y frutos conseguidos en la enseñanza durante el poco tiempo que viene regentando esta Escuela.

El señor López dió por terminado el acto, pronunciando un discurso de salutación y enhorabuena á la Profesora y haciendo resaltar los méritos del aventajado niño de siete años Santiago Peña, dedicando cariñosas frases á todos los demás y felicitando á sus padres, que presenciaban entusiasmos tan interesante acto.

Ha llegado á Valladolid, el ilustrado médico de Burgos, don Gonzalo Mercado.

SALESAS

Muy concurrido está resultando el solemne novenario que al Sagrado Corazón de Jesús celebra las religiosas hermanas de Alacoque en unión de la Archicofradía de la Guardia de Honor siendo incapaz el hermoso templo, para acoger á los muchos fieles que acuden ansiosos de escuchar al elocuentísimo P. Gonzalo Coloma, de la Compañía de Jesús.

—La Junta de celadoras tendrá lugar mañana miércoles, en la que se ocuparán de la gran procesión, que con el Santísimo Sacramento recorrerá las calles de Barrantes, Francisco Aparicio y Cubos.

El alcalde de Miranda de Ebro telegrafía al señor Gobernador civil, lo siguiente:

Miranda 18.—7'30.

Iniciado incendio á 23 y media del día ayer ha destruido siete casas en esta ciudad continuando á estas horas no obstante trabajos inauditos vecindario bajo dirección autoridades locales tanto civiles como militares.

Procúrase localizarlo para evitar propagación con bombas municipales y de depósito ferrocarril.

Las pérdidas no puedo precisar por el momento aunque ya son grandes. Comunicaré á V. S. su resultado.

Sobre las ocho de la noche del día 16 promovieron una reyerta en las eras del pueblo de Gumiel de Hizán varios vecinos del mismo, resultando Desiderio Martín Garces con dos heridas en el parietal izquierdo y hombre del mismo lado, de pronóstico reservado y Anastasio Arauzo con tres heridas también de pronóstico reservado en el parietal derecho, causándoseles mutuamente.

El Juzgado entiende en el asunto.

Ha quedado vacante la escuela pública de Estépar.

En las oposiciones á la Judicatura ha sido aprobado en el segundo ejercicio nuestro querido amigo el joven letrado don Alejandro Gallo Artacho.

Reciba la más cumplida enhorabuena,

La reina de las lejas

LEJIA LIQUIDA «LA FLORA»

No comprar ninguna sin probar esta. Depósito: Centro técnico Industrial, Paloma, 16.

Pídase en Droguerías y Ultramarinos.

Ama de cría

se necesita para criar en su casa, con buenas referencias y leche fresca.

Almirante Bonifaz, 19, informarán.

ESPECIALISTA DE LAS HERNIAS

El Dr. C. Bonilla, de los hospitales Necker y San Luis, de París, recibirá visitas los días 18 y 19 de este mes en el Hotel Norte y Londres.

Curador de las hernias por moderno procedimiento externo vibratorio. Tratamiento presentado en esta población por el reputado especialista.

Modernos aparatos de aluminio, piernas artificiales con todas las articulaciones, idem brazos, corsés para la desviación de la columna vertebral, pies, varus y equinos y bajos ventrales para el abultamiento del vientre y descanso de la matriz.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 4 á 6.

Producto de los boques: «Loción Evil», lo mejor para el pelo, 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor don Celestino Alvarez, Mercado, 1.

Elegante surtido de lanillas inglesas y del país para señoras y caballeros, acaba de recibirse en la pañería de MARCOS MARTÍNEZ.

DE salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares, cacao, canelas, chocolates hechos á brazo, bacalao, vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid, Jerez, Málaga y moscates, todo embotellado y por litros, especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105, sucursal: Vialón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

TRAJES PARA NIÑOS

Los últimos modelos de alta novedad se han recibido en la acreditada Sastrea y Casa de Confecciones de los señores Hijos de Victor Palacios.

Calle de la Sombrerería, núm. 9.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 19 de Junio.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Vitoria, seguido entre don Policarpo Basurto, con don Calixto Ruiz, sobre propiedad de un muro; ponente, señor Molina; defensores Licdos. García de los Ríos y Almuzara; procuradores, Echevarrieta y Fueté; Secretaría del Lic Pérez Navarro.

Pleito procedente del juzgado de Haro seguido entre doña Dolores Paterna, con doña Rosa Oña, sobre apelación de un auto; ponente, señor Molina; defensores licenciados, Cuesta y Gutiérrez; procuradores, Migimolle y Pérez de León; Secretaría del Lic. Capua y Rivero.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del juzgado de Lerma, seguido contra Daniel Dieguez, sobre incendio; ponente, señor Presidente; defensor Lic. Alfaro; procurador, Gutiérrez; Secretaría del Lic. Monzón y Castro.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 17.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 693'7.

A las cuatro de la tarde, 692'3

Temperaturas:

Máxima sol, 39'0.

Máxima á la sombra, 32'0.

Mínima á la sombra, 9'5.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, E.

A las cuatro de la tarde, S. O.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DEFUNCIONES

Ciriaco López Delgado, de 75 años, Casa provincial.

Vicente Ibañez Palacios de 80 años, en idem.

NACIMIENTOS

Julita del Olmo Villalain.

MATRIMONIOS

Don Lorenzo Martínez Díez, con doña Milagros Miguel Díez, mañana á las cinco en San Lorenzo.

DE PORTUGAL

El programa del Ministerio

He aquí, en sus líneas generales, el programa del nuevo Gobierno: Promulgar nuevas leyes para la defensa de la República y aclarar algunas de las vigentes con igual fin, todo ello aun estando cerrado el parlamento.

Discutir el presupuesto general hasta últimos de este mes; discutir luego el proyecto de ley electoral, hasta el día 10 de Julio, o sea lo suficiente para poder, con los artículos aprobados, organizar el censo, discutiéndose después hasta el 15 de Enero

el resto de dicho proyecto, y seguidamente el del Código administrativo.

Anticipar, si necesario fuere, ó juzgase oportuno, la reapertura del Parlamento. Hacer las elecciones pasado Enero; promulgar, seguidamente, si se creyera beneficioso para los intereses de la República, leyes ú órdenes de carácter financiero con objeto de equilibrar el presupuesto.

Discutir á partir del día 15 de Enero, el proyecto de presupuestos para 1913, alterando esta discusión con la de los decretos, con fuerza de ley, que promulgará el Gobierno provisional.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

MADRID 18.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo de director de la Biblioteca Nacional, el señor Rodríguez Marín.

Entre los asistentes al acto figuraban los señores Alba y Linares Rivas, hallándose también presente el personal del cuerpo de Archiveros.

El señor ministro de Instrucción Pública hizo uso de la palabra, dedicando calurosos elogios al señor Marín, cuyos méritos puso de relieve.

También pronunció breves frases el señor García Gómez, del cuerpo de Archiveros, saludando á su nuevo jefe en nombre y representación de sus compañeros.

El nuevo director de la Biblioteca consagró un recuerdo á su ilustre antecesor, el gran Menéndez Pelayo, agradeciendo al Rey y al Gobierno su nombramiento y manifestando el plan de reformas que piensa introducir en aquel establecimiento.

Una visita

El ministro de la Gobernación ha recibido la visita de una comisión de practicantes que tiene por objeto interesarle para que gestione la mejora de la clase.

Acto inaugural

A las once de la mañana de hoy tendrá lugar la inauguración de la nueva sala de Cirugía del Hospital de la Princesa.

La mencionada dependencia ha sido dotada del más moderno material.

El acto se verá honrado con la asistencia de Sus Majestades los Reyes.

Los jaimistas

Huesca.—Se ha fijado la fecha del 30 del corriente para la celebración de un mitin de propaganda, organizado por el elemento jaimista de esta población.

Victima de un incendio

Castellón.—Ha fallecido en Villarreal la joven María García, á causa de las horribles quemaduras que sufrió en el incendio del cine.

Hace esta el número 69 de los fallecidos. Los médicos confían en que se salvarán os restantes heridos.

Honras fúnebres

Sagunto.—Con asistencia del Ayuntamiento, Cruz Roja, juez de instrucción y numerosas personalidades y comisiones, se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del heroico guerrillero Romeu.

La oración necrológica estuvo á cargo del R. P. Calasanz Rabaza, quien en términos de un levantado estilo, puso de manifiesto el heroísmo del finado.

Varias noticias

Valencia.—Ante los rumores que comenzaron á circular de que la muerte del doctor don Luis Estipo había sido producida por intoxicación, se dispuso que le fuese practicada la autopsia á su cadáver, la cual han realizado dos catedráticos de esta Facultad de Medicina.

El juzgado entiende en este asunto. —Están dispuestos los obreros curtidores á declararse en huelga si los patronos no les atienden cumpliendo lo pactado respecto á la jornada de nueve horas.

Contra la blasfemia

Oviedo.—Con numerosa y selecta concurrencia se ha celebrado en el teatro Campomar un mitin contra la blasfemia.

Tomaron parte varios oradores, entre ellos don Valentín Gamazo, que dijo que la adoración debida á Dios se sobreponía á todos los ideales.

Lamentóse de que el Parlamento español haya abierto sus puertas á la blasfemia, y en este sentido aludió á las impías palabras pronunciadas en la Cámara por Azzati, añadiendo que muchos diputados no emplean restricciones en su lenguaje.

Jóvenes suicidas

Valencia.—Ha causado penosa impresión en esta capital el suicidio de las jóvenes Genoveva Altar y Desamparados Puchol, de 22 y 21 años respectivamente.

Para consumar sus funestos propósitos la primera ingirió una fuerte dosis y la segunda se suspendió de un lazo, ahorcándose.

Aunque se guarda reserva por el Juzgado respecto de los móviles que pudieron alentarlas á tomar tan fatal resolución, es opinión general que aquélla obedeció en ambas á disgustos amorosos.

Una desgracia

Alicia.—Al pretender subir al tren que conducía á Roma á los peregrinos, Purificación Albert, resbaló y siendo arrollada por el convoy, que en aquel momento se ponía en marcha.

Cuando la infortunada fué recogida, era cadáver.

Las huelgas

Comunican de Avila que se han lanzado á la huelga los operarios de «La Resinera Española».

También se reciben noticias de Almería, manifestando que en el pueblo de Vera ha abandonado el trabajo el personal de las minas.

Ensayos de aviación

Barcelona.—Ante numerosa concurrencia se están verificando en esta capital interesantes ensayos de aviación.

El «record» de altura le batió Bonet, que se elevó á muchos centenares de metros, siendo aclamado por la multitud.

En un magnífico vuelo que realizó en su hidroplano á once metros sobre el mar el piloto Benoít, condujo al coronel Vives.

Continúan las pruebas de aviación.

La inocencia resplandece

Huesca.—Ha sido palmariamente demostrada la inocencia del sacerdote señor Prieto Martínez, pariente del prelado de esta diócesis, probando que no tubo participación alguna en el encubrimiento del crimen cometido en una criatura, cuyos sangrientos despojos fueron hallados en la calle de doña Petronila.

El virtuoso sacerdote, vindicado en su inmaculado honor, ha sido puesto en libertad.

La temperatura en Sevilla

El termómetro ha marcado ayer 57 grados al sol.

Se han registrado algunos casos de insolación.

En los campos se han producido espontáneamente varios incendios.

De política

POR TELÉFONO

MADRID 18.

Proyectos de ley

Ha sido presentada al Congreso por el señor Lorens una proposición de ley en la que se pide que los generales pertenecientes á la escala de reserva que posean la cruz de San Fernando, perciban el mismo sueldo que si pertenecieran á la escala activa.

Otra proposición presentó el señor Bugallal en solicitud de que se admitan en el cuerpo de aspirantes los 107 individuos que han obtenido aprobación en las oposiciones á Registros de la propiedad.

Los nuevos consejeros

El miércoles próximo celebrará reunión en pleno el Consejo de Estado con objeto de dar posesión á los nuevos consejeros.

Asistirá al acto el presidente del Consejo de ministros.

El señor Moret

El señor Moret ha manifestado su conformidad respecto á la detención de los diputados, estimando que no procede establecer distinciones allí donde la ley fundamental no lo hace, debiendo solo procederse á la detención cuando sea hallado en flagrante delito.

De esta opinión participa el señor Buller.

En breve se someterá este asunto al Parlamento, temiéndose que ocasiona la división de la mayoría por ser muchos los diputados ministeriales que están de acuerdo con el señor Moret en este punto.

Presupuesto aprobado

En la reunión últimamente celebrada por la subcomisión y comisión de presupuestos, ha sido aprobado el correspondiente á Estado, cuyo dictamen apoyó la mayoría.

El problema canario

Afirmase que el señor Canalejas se propone en el actual periodo parlamentario trabajar por la solución del problema de Canarias.

Así mismo ha manifestado el jefe del Gobierno que se hará toda la posible labor en el proyecto de mancomunidades y se activarán los trabajos encaminados á la aprobación de presupuestos.

En Octubre se discutirá la modificación de las leyes de jurisdicciones y de asociaciones.

Una conferencia

Han celebrado una conferencia el ministro de Estado y el embajador de Inglaterra.

Dícese que esta tuvo por objeto entregar el embajador al ministro la nota aclaratoria referente al poblado de Tánger y del Valle de Uarga.

Dicho tratado no se firmará según parece hasta que finalice la regia jornada de San Sebastián.

Extranjero

POR TELEGRAMA.

MADRID 18

Comarca inundada

Nueva-York.—A consecuencia del temporal de lluvias reinante, el río Misouri se ha desbordado, inundando la comarca de Ohio.

Perecieron ahogados treinta personas, siendo incalculables los daños por la inundación producidos.

Italia y Turquía

Roma.—Italia aspira, juzgando la cuestión capital en este aspecto de la guerra que sostiene contra Turquía, a la dominación de las costas otomanas del Mediterráneo.

Confía Italia que podrá realizar sin grandes dificultades su propósito, por no temer que Francia e Inglaterra se interpongan.

Suposición infundada

París.—Manifiestan las autoridades francesas que estiman falsa la suposición que afirma la autenticidad de los documentos históricos que se le ocuparon al «apache» detenido días hace en Madrid.

Al parecer se trata de pergaminos falsos. Hálanse en el Archivo Nacional, según manifestaciones hechas por el director de este establecimiento, las capitulaciones matrimoniales y documentos relativos al tratado de los Pirineos.

Candidato a presidente

Nueva-York.—La convención republicana de Chicago, en sesión celebrada, ha acordado designar para presidente de la República un candidato de aquel partido.

Han obtenido hasta la fecha el mayor número de votos Taf y Roosevelt.

ÚLTIMA HORA

MADRID 18

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

(POR TELEFONO)

En el Hospital de la Princesa

Esta mañana a las diez se ha verificado en el Hospital de la Princesa el acto solemne de inauguración de la nueva sala de cirugía.

Asistió el Rey, el subsecretario de Gobernación y otras altas personalidades.

El Rey hizo un detenido examen del instrumental moderno adquirido para la mencionada sala, la cual resulta montada a la altura de las primeras de su clase en el extranjero, mostrándose S. M. muy complacido y felicitando al director del establecimiento.

Canalejas

El jefe del Gobierno no recibió, como de costumbre, a los periodistas, por lo cual se carece de noticias oficiales.

Congreso

Se abre la sesión a las 3'10, bajo la presidencia de Romanones.

Hay gran desanimación en la Cámara. En el banco azul el señor Canalejas y los ministros de la Gobernación y Fomento.

El señor Lomana solicita votación nominal para la aprobación del acta.

Por fin apruébase ésta por 96 votos. Soriano protesta de la forma en que se hace la votación.

Romanones dice que es legal. El señor Quiroga abandona la tribuna y se coloca cerca del señor Soriano, en el escaño inmediato.

Aquel sigue protestando. (Continúa la sesión.)

Senado

Comienza la sesión a las 3'40 bajo la presidencia de Montero Ríos.

El conde de Val de Erro retira la proposición de ley relativa a la construcción del ferrocarril de Estella a Vergara.

Se entra en el orden del día. Se vota definitivamente el proyecto del ferrocarril de Euzafa a Sagunto. (Sigue la sesión.)

En honor de un obispo

Jaén.—El Ayuntamiento de esta localidad se ha reunido en sesión extraordinaria, acordando solicitar del Gobierno que conceda al obispo don Antolín López Peláez la gran cruz de Alfonso XII.

Intento de secuestro

Ferrol.—En las cercanías de esta población, una mujer desconocida de aspecto sospechoso, se acercó a la puerta de una vivienda en la cual estaba una niña de cor-

ta edad, a la que acarició y halagó, tomándola en brazos y marchando con ella.

A unos transeúntes que se dieron cuenta de este hecho, desfavorablemente impresionados por aspecto de la desconocida, siguieron sus pasos, logrando aproximarse a ella y echando de ver que la individuoa en cuestión llevaba bajo la falda pantalones de pana.

La fugitiva abandonó la niña, huyendo sin que haya podido ser detenida.

Créese que se trata de un hombre, disfrazado para llevar a efecto con más facilidad el objeto que se proponía.

BOLSA

	Día 17	Día 18
MADRID		
Interior contado	85'30	85'30
Id. fin mes	85'30	85'30
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'30	101'30
Nuevo amortizable	94'40	94'40
Banco de España	454'50	454'50
Tabaco	297'00	297'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	00'00	00'00
Obligaciones azucareras	42'65	42'65
Azucareras preferentes	00'00	00'00
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	5'65	5'65
Id. Londres	26'65	26'65
Cédulas	101'55	101'55
BARCELONA		
Interior fin próximo	85'27	85'27
Norte	100'85	100'85
Alicante	98'55	98'55
PARÍS		
Exterior	95'22	95'22
Norte	479'00	479'00
Alicante	469'00	469'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CABO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE RESPONSA.

Papeles pintados para decorar habitaciones

Se acaba de recibir un variado y extenso surtido de todas clases, desde la más selecta a la más económica.

LAFUENTE grabador y óptico

ESPOLÓN, S. BURGOS

DR. HERNÁNDEZ HURETA,

DE LOS HOSPITALES DE MADRID

Y CLÍNICA DEL DR. LEDO

(VALLADOLID)

Enfermedades de la infancia

y de la piel y secretas

Consultas diarias.

Niños enfermos de 9 a 11 de la mañana.

Piel y secretas (adultos) de 11 a 1.

Gratis a los pobres, (ambas especialidades) de 3 a 4 de la tarde.

Almirante Bonifaz, 11, principal

Fábrica de hielo «La Siberia»

Y

Carpintería mecánica

R. ORTEGA

Calles de Miranda, número 17 y del Tinte números 5 y 7

: : SERVICIO A DOMICILIO POR ABONO : : :

Fábrica

Se arrienda con locales y fuerza hidráulica, propios para una industria, en el barrio de San Pedro de la Fuente.

Darán razón en la Plaza Mayor, 39 y 40.—Pañería.

LA REINE DE LA MODE

10.000 suscriptoras en seis meses

ÉXITO COLOSAL

Revista de modas francesas, la más barata, la más completa, la mejor presentada.

Se publica mensualmente con una profusión de grabados de toda clase de vestidos para señoras y niños y un patrón cortado, contenidos en una artística é inmejorable cubierta.

Año 12 pesetas. Seis meses 6'50. Tres meses 3'50.

Número de muestra 1'25 pesetas. Bonito regalo a todas las suscriptoras que envíen sus órdenes durante este mes a la dirección de La Reine de la Mode en Irún, Apartado 4.

Venta de una finca

Se vende a voluntad de su dueño y en pública subasta la magnífica finca denominada «Alfar», propia para el desarrollo de la industria de fabricación de loza, ó como finca de recreo, constando de dos casas de campo, huerta, jardín y otros pertenecidos, así como también las tierras arrojadas para la industria dicha y otras de labranza.

La subasta tendrá lugar el día 3 del próximo mes de Julio, á las once, en la Notaría de don Francisco Saiz Moral, Huerto del Rey 2 y 4, principal, en donde estarán de manifiesto la titulación y condiciones para que pueda enterarse todo el que tenga interés en la adquisición de la finca mencionada.

Arriendo de planta baja

Se arrienda la del número 18 de la calle del General San Pastor, propia para almacén ó industria.

Darán razón en la misma calle núm. 14 y 16, oficina de los señores Fernández Villa Hermanos.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA.

GRATIS A LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Guañería y Camisería

DE

SANCHO

ESPOLÓN, 42

Interesa al público conocer los precios que ha establecido esta casa, siempre fijos (única en el ramo) y exentos de toda competencia. Altas fantasías.

El comprador ahorrará tiempo y dinero comprando en este nuevo establecimiento.

Medallas de oro en las exposiciones de Palencia y Burgos y grandes diplomas de honor en Lille y Zaragoza.

PRECIOS FIJOS

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Venta

de un lote de fincas, sitas en el pueblo de los Balbases.

Para informes, en la Notaría de D. Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey 2 y 4, donde se hallan los títulos de propiedad.

Glórosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se restablece la salud. En la mujer se resquebraja la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inocuo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura al resquebrajamiento y flatulencia.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias de Madrid y provincias, 29, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Gabinete Médico Radiológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tunciones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quiroce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

ALONSO MARTINEZ, 7 9.º

Curación de las hernias (quebraduras)

Interesa saber a todos cuantos sufren

que el jueves día 20 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monín), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguetos CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monín), el día 20 del actual; en Palencia, el día 21, en el Hotel Central; Valladolid el día 22; en el Hotel Victoria, calle del Peseo; y en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 18.



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la

tosos rebeldes

de los catarros agudos

y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

41 por mayor en los Centros de Especificos.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Óptico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 11 Y 10

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin riva en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

Establecimiento Balneario de Valdelateja (provincia de Burgos)

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón. Aguas bicarbonatadas sódico-azoadas-fermosas

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), a las siete y media de la mañana, cruzando con otro, que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus a las seis de la mañana. El primero llega al establecimiento a las dos de la tarde y el segundo a las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla a Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse a su dueño don Eugenio Rámila Gallo, indistintamente a Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

BEBED EL GRAN

“Coñac FARO,”

DE LA PODEROSA SOCIEDAD

Bodegas Bilbainas

Vinos tintos y blancos

Anuncio

El día 25 de corriente, llegará a esta capital la comisión de la remonta, para la adquisición de potros de dos a tres años. Lo que se hace público para los que deseen vender potros de dicha edad.

Cajistas

En la imprenta de los Hijos de Santiago Rodríguez, se necesitan cajistas.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

: : PUNTOS DE AVISO : : :

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y pasos, á precios económicos.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 18

Casa en venta

El día 23 del actual, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta, la casa números 11, de la calle de la Paloma y 4 de la Lana de Afuera, en la Notaría de don Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, 23 y 24.

El pliego de condiciones y demás detalles en dicha Notaría.

A los señores sacerdotes

Acaba de recibirse un buen surtido de las mejores ediciones del nuevo Salterio en papel fino, tipos gruesos y claros, encuadernados en rústica, tela inglesa y en chargrin negro flexible. Precios muy económicos.

Exposición de las rúbricas del nuevo Salterio y cuadros indicadores para facilitar el uso del mismo, por el Lic. J. Magaña, 1'50 pesetas.

LIBRERÍA

Centro Católico

Lain-Calvo, 18.—BURGOS

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce.— Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL

COMPAÑÍA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, de más escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A VISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hnos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 125 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
JUNIO 15	JULIO 2	JULIO 15	JUNIO 11	JUNIO 25	JULIO 2
Vapor SANTA FE	Vapor ENTREERRIOS	Vapor SALAMANCA	Vapor STEIGERWALD	Vapor BAVARIA	Vapor CHERUSKIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cardenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Censignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

POLVO NOEL



«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocedura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosa y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabañones.

Usad NOEL siempre después de labaros!!!
Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle alrores 184 Barcelona.

Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 8.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura e

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLADERNACIONES Privilegiad



Especialidad en encuadernaciones litográficas. Libros Diarios, Mayores, Cuadernos corrientes, actas, copias, etc. Borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones matriculas y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS • RELIEVES • ESTUCHE

RUFINO S. GONZALO
Huarte del Rey, 2 y 4

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesades general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS (Stomaxil)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

DR. C. URRACA OCULISTA

Consulta de once á una —
Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, NUM 13

Pedro Domecq

coñacero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudé, el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COÑAC de PEDRO DOMECQ en todos loscafé, casinos, circoles, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio Una, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
Cafés molidos y en granos
TES TAPIOCAS

ALMACEN DE HEIRROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Tubería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas caidad inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal Be gas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubo y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc.

Precios sin competencia.—Pidanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como atón, cobre, estaño, cinc plomo, etc., etc.
Háganse ofertas.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso; las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación: congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, etc. En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

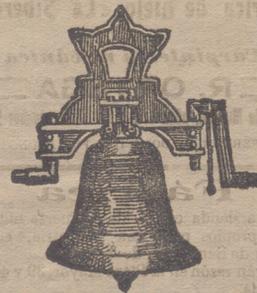
Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA).



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantizan por 10 años.

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solara, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Brivesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Agude Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pidanse presupuestos y catálogos